

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294502	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 31 MAYO 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AGIN 1/42

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

PULSERA MAGNETICA DE IDENTIFICACION

(71) SOLICITANTE (S)

D. JOSE ENRIQUE GIL ALONSO

BOMICLIO DEL SOLICITANTE

Calixto III, 3-5ª 46008 VALENCIA

(72) INVENTOR (ES)

El solicitante.

(73) TITULAR (ES)

El solicitante.

(74) REPRESENTANTE

D. Alejandro Sanz-Bermell 297 (6)

Consiste el presente Modelo de Utilidad, en una pulsera magnética de identificación mejorada, que lleva a cabo las funciones propias de la misma, con unas condiciones ventajosas superiores a las ya conocidas.

5

El efecto magnetoterápico producido por las ondas generadas y absorvidas por las bolas de estas pulseras, es de un alcance limitado, precisamente en razón de que la transmisión de iones y corrientes magnéticas del cuerpo no se realiza con la misma facilidad que por las cadenas nerviosas de un cuerpo humano.

De ahí que el rendimiento magnético de estas pulseras no sea el teórico, sino que es muy inferior al que pueda expresarse con arreglo a los valores que puedan producirse entre las bolas que forman sus extremos.

El problema se halla en la comunicación de estas bolas, y por tanto también en el material que se encargue de recibir las corrientes magnéticas del cuerpo.

20

Con estas consideraciones y su experiencia en la materia, el solicitante de este Modelo de Utilidad, ha ideado, diseñado, construido y probado con éxito, un nuevo dispositivo de pulsera magnética que contiene un espacio destinado a ser identificado su portador en caso de catástrofe o por cualquier otro motivo, como el de una posible pérdida, y que lleva a cabo las funciones de eliminación de corrientes magnéticas del cuerpo con mejor resultado que las ya conocidas.

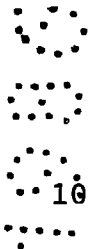
Así es, como se verá por la explicación que va a seguir, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de fabricación y explotación exclusivos que le conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, publicado por Real Orden de 30 de julio de 1.930, y modificado por Decreto de 26 de diciembre de 1.947.

Con objeto de hacer más clara e inteligible la explicación que seguidamente exponemos, acompañamos a la presente memoria des-

criptiva, formando parte de la misma, una hoja de dibujos, que en una sola figura, representa aquello en que se constituye el presente Modelo de Utilidad, considerado a título de ejemplo.

5

En dicha figura, se representa con 1 y 2, las bolas que producen el efecto de liberación magnética, al establecerse una corriente iónica entre ambas por absorción de ondas magnéticas que se producen en el cuerpo, a través de los brazos 3 y 6.



El cuerpo del modelo 5, es de una aleación metálica con alto contenido de níquel, que produce el efecto de absorber con más eficacia las corrientes magnéticas del cuerpo.



15

Las bolas 1 y 2 son de latón 40/60, que produce una mejor descarga iónica .

El ensanche que se puede apreciar en 4, está destinado a ser grabado con los datos del usuario, a fin de posibilitar una identificación de la pulsera en caso de pérdida, y de la persona en caso de accidente o desgracia

20

sobrevenida.

Hacemos constar a los efectos que puedan ser oportunos, que tanto el dibujo como las explicaciones dadas en el contenido de esta memoria descriptiva, están hecha a título de ejemplo, quedando comprendidas en el mismo, todas las modificaciones que no varien su contenido esencial.

Explicadas las características de este Modelo de Utilidad, concretamos la protección del mismo en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

5
10
15

1a.- Pulsera magnética de identificación mejorada, caracteriza por estar constituida por un cuerpo curvo de forma aproximadamente de un cicloide, y de una aleación con alto contenido de níquel, que facilita una mejor transmisión iónica, que en sus extremos posee dos bolas soldadas o unidas a este cuerpo, y que son de latón 40/60, las cuales están separadas entre sí, disponiendo el cuerpo curvo en su parte central, de un pequeño aplanamiento que podrá facilitar el grabado de datos de su propietario con la finalidad de identificarlo, o de poder recuperar la pulsera en caso de pérdida.

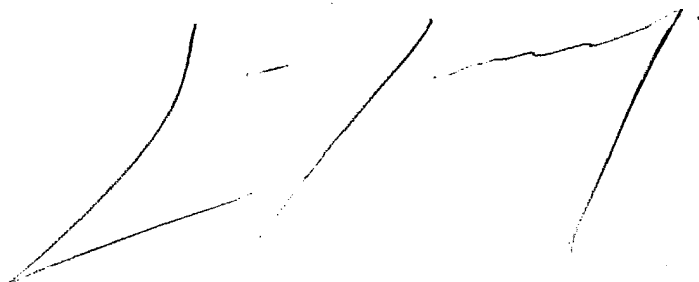
2a.- PULSERA MAGNETICA DE IDENTIFICACION.

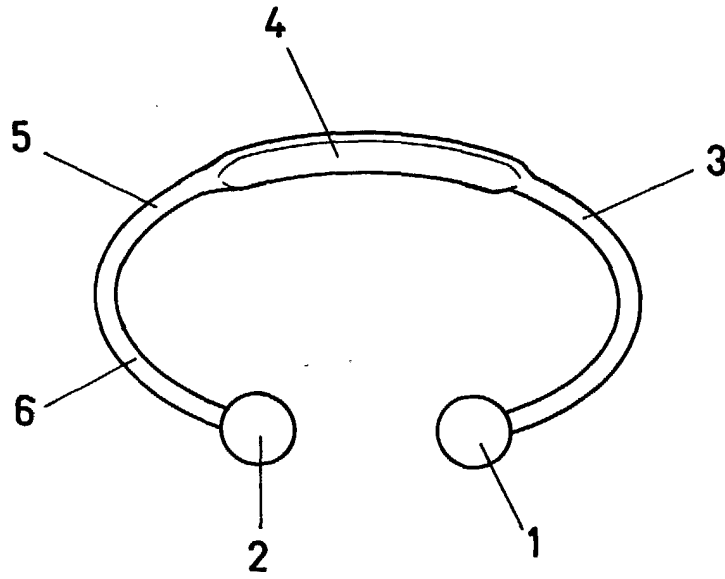
20

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja

de dibujos.

Madrid, a 30 MAYO 1986





Faint, illegible text or markings on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

[Handwritten signature]